

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 00030062/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Elida Graciela Santiago, Coordinadora Académica de la Maestría en Administración Pública, referido al pedido de aprobación de la autoevaluación de la carrera **Maestría en Administración Pública**, elaborada para el proceso de acreditación, 5ta convocatoria, 4ta etapa, Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU. Y

CONSIDERANDO:

Oue de fojas 2 a 119, se incluye formulario de autoevaluación.

Que a fojas 120, la Dra. Guadalupe Molina, Secretaria de Posgrado de la FCS informa y eleva, a pedido de la Secretaría de Posgrado de la Secretaría Académica de la UNC, las presentes actuaciones al HCD de la FCS para su aprobación.

Que a fojas 121, la Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la autoevaluación de la carrera **Maestría en Administración Pública**, elaborada para el proceso de acreditación de la 5ta convocatoria - 4ta etapa - Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) presentada a fines de 2018.

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la autoevaluación de la carrera Maestría en Administración Pública, elaborada para el proceso de acreditación de la 5ta convocatoria - 4ta etapa - Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) presentada a fines de 2018.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOCE DÍAS DEL MÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EURENIO GONZALES

SECRETARIO DE VOLSANDROMO
FACULTAD DE CIENTIA SOCIALES

Mgtor. Maria Inés Peralta

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N

CS